

025365

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO.
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO

13 AGO 2014

OFICIALIA DE PARTES
HORA: 16:15 hrs
NOMBRE: Monse

Anexa:
- 04 Actas Orig. **DEPENDENCIA:**
- 04 Listados de ver.
Orig.
- Desglose de la AREA:
Inf. que Integra. **OFICIO No.**
ASUNTO:
- Copia de IFE

INSTITUTO DE VIVIENDA Y
SUELO URBANO DE
GUERRERO.
DIRECCION GENERAL
INVISUR/DAF/636/2014.
Envío de 1er. Informe
Semestral 2014.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., Agosto 12 del 2014.

"2014, Año de Octavio Paz"

INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO
M.D. ALFONSO DAMIAN PERALTA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y SERVICIO DE VIVIENDA Y SUELO
AUDITOR GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
DEL H. CONGRESO
PRESENTE.

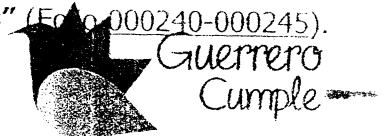
RECIBIDA
14 AGO 2014
RECIBIDA
14/08/2014
Comisaría Pública



Anexo al presente me permito enviar a usted, 16 legajos integrados en 1778 fojas y CD, mismos que conforman el Primer Informe Financiero Semestral de ~~Enero - Junio~~ **Enero - Junio 2014**, de este Organismo a mi cargo y que a continuación se describe:

Información general:

1. Estructura Orgánica autorizada. (Folio 000001).
2. Plantilla de Personal Autorizada para el Ejercicio Fiscal 2014. (**Formato IG-1**). (Folio 000002-000005).
3. Copia Certificada de los Registros Oficiales ante diversas dependencias públicas. (Tales como RFC, Registros Patronales del IMSS). (Folio 000006-000010).
4. Normatividad Interna Vigente (Manuales de Organización, de procedimientos, de funciones, Reglas de Operación de fondos de origen federal, Reglamentos Internos). "**Solo impresos**" (Folio 000011-000212)
5. Políticas de Ingresos y de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2014. "**Solo impresos**" (Folio 000213-000236).
6. Tarifa de Viáticos para Gastos de Viaje y de Representación. "**Solo impresos**" (Folio 000237-000239).
7. Programa Operativo Anual para el Ejercicio Fiscal 2014. "**Solo impresos**" (Folio 000240-000245).



8. Presupuesto de Ingresos Anual Autorizado. (Folio 000246-000247).
9. Presupuesto de Egresos Anual a nivel de partida específica del gasto. (Folio 000248-000254)
10. Integración de los recursos recibidos por transferencias. (**Formato IG-5**) (Folio 000255).
11. Inventario de bienes muebles e inmuebles. (**Formato IG-6 e IG-7**) (Folio 000236-000336).
12. Relación del parque vehicular a Junio 2014 (**Formato IG-8**), (Folio 000337).
13. Relación de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles. (**Formato IG-6A**) (Folio 000338).
14. Reporte de bajas de bienes muebles. (**Formato IG-9**) (Folio 000339).
15. Conciliación de los registros contables contra inventario físico de los bienes patrimoniales. (**Formato IG-10**) (Folio 000340-000420).
16. Inventario de los bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato. **"No aplica"** (**Formato IG-11**) (Folio 000421).
17. Inventario de los bienes muebles e inmuebles entregados en comodato. **"No aplica"** (**Formato IG-12**) (Folio 000422).
18. Programa de Inversión en Obras y Acciones ejercicio 2014. **"No aplica"** (Folio 000423).
19. Relación de bienes muebles e inmuebles programados para adquisición. (Folio 000424).
20. Relación de los importes límites autorizados para realizar adquisiciones de bienes y servicios. **"Solo impresos"** (Folio 000425-000427).
21. Copia certificada de las actas de sesión del órgano de gobierno, en donde se autorizaron los conceptos de los incisos 5.1.1.5, 5.1.1.7 5.1.1.8. **"Se anexa Oficio"** (Folio 000428).
22. Relación de tarifas autorizadas con su respectiva clave de cobro. (Folio 000429-000435).
23. Padrón de contribuyentes de cada fuente de ingresos propios. **"solo archivo electrónico"** (Folio 000436).
24. Copia certificada de las fianzas de fidelidad de los servidores públicos por la custodia y administración de los recursos públicos. **"Solo impresos"** (Folio 000437).
25. Relación de convenios y/o acuerdos que hubiere celebrado la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno. **"No aplica"** (Folio 000438).

Información contable:

26. Catálogo de cuentas a último nivel. (Folio 000439-000533).
27. Relación de tipos de pólizas contables con identificación de código utilizado. (Folio 000534).



28. Balanza de comprobación desagregada a último nivel, se anexan Notas a los estados financieros. (Folio 000535-000967).
29. Respaldo de la Información Contable Consolidada. "solo archivo electrónico" (Folio 000968).
30. Estado de situación financiera consolidado (**Formato IC-14**). (Folio 000969).
31. Estado de actividades consolidado y por cada fondo. (**Formato IC-15**). (Folio 000970-000976).
32. Estado de variación en la hacienda pública consolidado (**Formato IC-16**). (Folio 000977).
33. Estado de flujo de efectivo consolidado (**Formato IC-17**). (Folio 000978).
34. Informe sobre pasivos contingentes. (Folio 000979).
35. Relación de cuentas bancarias utilizadas. (**Formato IC-19**) (Folio 000980-000981).
36. Conciliaciones bancarias mensuales (con anexos). (Folio 000982-001669).
37. Relación de inversiones en valores. "No Aplica" (Folio 001670).
38. Informe de folios utilizados (**Formato IC-20**). (Folio 001671-001678).
39. Antigüedad de Saldos de cuentas y documentos por cobrar e informe general de cuentas que rebasan los 90 días. "solo archivo electrónico" (**Formato IC-22 y anexos**). (Folio 001679).
40. Antigüedad de Saldos de cuentas y documentos por pagar e informe general de cuentas que rebasan los 90 días. "solo archivo electrónico" (**Formato IC-23 y anexos**). (Folio 001680).
41. Concentrado de nóminas de sueldos, salarios, compensaciones y demás remuneraciones pagadas con recursos por cada Fondo. "solo archivo electrónico" (**Formato IC-24**) (Folio 001681).
42. Copia certificada de las declaraciones por entero de impuestos y contribuciones. (Folio 001682-001696).
43. Estado analítico del activo consolidado (**Formato IC-18**). (Folio 001697).

Información presupuestaria:

44. Estado analítico de ingresos presupuestarios. (**Formato IP-26**) (Folio 001698).
45. Comparativo de ingresos reales a nivel detalle contra el presupuesto de ingresos autorizado y análisis de las principales variaciones (**Formato IP-27**). (Folio 001699).
46. Modificaciones al presupuesto de ingresos. "No Aplica" (Folio 001700).
47. Comparativo de egresos reales a nivel de detalle de partida específica del gasto contra el presupuesto de egresos autorizado. (**Formato IP-28**). (Folio 001700-001706).

- 48. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos. **(Formato IP-29)** (Folio 001707-001713).
- 49. Modificaciones presupuestales al Presupuesto de Egresos Anual autorizado. **(Formato IP-30)** (Folio 001714-001717).
- 50. Ampliaciones presupuestales de recursos pendientes por aplicar del ejercicio anterior. (Folio 001718).

Información programática:

- 51. Gasto por categoría programática. (Folio 001719-001720).
- 52. Programas y proyectos de inversión. (Folio 001721).

Información de Evaluación al Desempeño:

- 53. Indicadores de resultados. (Folio 001722).
- 54. Indicadores de gestión y cumplimiento de metas y objetivos. **(Formato ED-1 y ED-2)**. (Folio 001723-001724).
- 55. Panorama económico y social prevaeciente al cierre del periodo. (Folio 001725).
- 56. Reporte de Avance o cumplimiento del Programa Operativo Anual. **"No Aplica"** (Formato **ED-3**). (Folio 001726).
- 57. Manejo de recursos Federales del Ramo 33; FISE, FAM, FASP Y FAPEF. **"No Aplica"** (Formatos **ED-4, ED-5, ED-6 y ED-7**) (Folio 001727-001734).
- 58. Evidencia documental del cumplimiento de normas y procedimientos establecidos de control interno, en todos sus componentes. **"Solo impresos"** (Folio 001735-001744).
- 59. Evidencia documental de publicaciones difundidas entre la población de resultados alcanzados. **"Solo impresos"** (Folio 001745-001747).
- 60. Integración de las obras y acciones por tipo de adjudicación. **"No Aplica"** (Formato **ED-8**) (Folio 001748).
- 61. Resumen situación general de obras y acciones a Diciembre 2013 **(Formato ED-9)** (Folio 001749).

Información de Deuda Pública:

62. Estado analítico de la Deuda y otros pasivos. **"No Aplica"** (Formato ID-31 y anexos). (Folio 001750-001753).

Información de obra pública:


63. Evidencia documental del banco estatal de programas y proyectos viables. **"No aplica se anexa aclaración"** (Folio 001754).
64. Relación de Maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del organismo. **"Solo impresos"** (Folio 001755).
65. Programa de inversión anual en obras y acciones ejercicio fiscal 2014. (Formato OP-1). (Folio 001756).
66. Resumen por programa o rubro de inversión, por tipo de fondo o programa. (Formato OP-2). (Folio 001757-001758).
67. Evidencia documental del estudio de mercado de la región en insumos y/o servicios, realizados por la entidad ejecutora, para el caso de obras a ejecutarse bajo la modalidad de administración directa. **"No Aplica"** (Folio 001759).
68. Evidencia documental en original o copia certificada, de las acciones efectuadas al inicio del ejercicio para difundir entre la población en general, la información relacionada a la inversión a realizar en el ejercicio. **"Se anexa oficio"** (Folio 001760-001763).
69. Catalogo de conceptos de obras a utilizar por la entidad para el ejercicio fiscal 2014. (Folio 001764-001773).
70. Padrón de proveedores de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2014. **"No aplica"** (Formato OP-3) (Folio 001774).
71. Relación actualizada de convenios y/o acuerdos celebrados por la entidad con distintas instancias de gobierno. (Formato OP-4) (Folio 001775).
72. Reporte de avances físico-financieros de las obras y acciones (Formato OP-5). (Folio 001776).
73. Relación de contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios. **"No aplica"** (Formato OP-6). (Folio 001777).

Fideicomisos:

74. Celebración de Contratos de fideicomisos. **"No aplica, se anexa oficio"** (Folio 001778).

* **Se anexa respaldo en CD** de: información requerida en lineamientos emitidos por la Auditoría General del Estado.

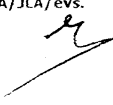
ATENTAMENTE
DIRECTOR GENERAL DEL INVISUR



LIC. ABEL ARREDONDO ABURTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
Y SOBERANO DE GUERRERO
INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO
DIRECCION GENERAL

C.C.P. Lic. Ángel Aguirre Rivero.- Gobernador Constitucional del Estado.- Para su Superior conocimiento.
Ing. Jorge Enrique Díaz Jiménez.- Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.- Mismo fin.
C.P. Jesús Luna Arcos.- Director de Administración y Finanzas del INVISUR.- Mismo fin.
Lic. Jesús Rolando Aceves Bravo.- Comisario Público del INVISUR.- Presente.
Expediente.

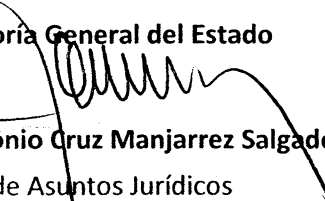
AAA/JLA/evs.

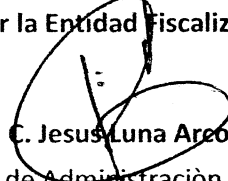


- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, capital del Estado de Guerrero, siendo las quince horas con veintinueve minutos, del día 13 de agosto del año dos mil catorce, reunidos en las oficinas que ocupa la Auditoría General del Estado, ubicada en la Avenida Lázaro Cárdenas número 45 Colonia Loma Bonita en esta Ciudad Capital, el C. Licenciado Marco Antonio Cruz Manjarrez Salgado, en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y como responsable de la Oficialía de Partes de la Auditoría General del Estado, y el C. Lic. Jesus Luna Arcos, en su carácter de Director de Administración y Finanzas del Ente fiscalizable Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), del Estado de Guerrero, quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio 0298036703969, con domicilio en calle Ortiz Monasterio 27 A, colonia Icacos, localidad Acapulco, del municipio de Acapulco de Juarez, Gro., con código postal 39860; con número(s) telefónico(s) 494-136-6 (oficial) 74-41-077757 (celular) , lo anterior para hacer constar la presentación del Primer Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2014 correspondiente al Ente fiscalizable Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), del Estado de Guerrero, ante la presencia de los testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo aquí manifestado. Acto continuo, el Director de Asuntos Jurídicos de la Auditoría General del Estado, quien tiene a su cargo el desahogo de la presente actuación, misma que se declara abierta, concede el uso de la palabra al C. Lic. Jesus Luna Arcos, en su carácter de Director de Administración y Finanzas del Ente fiscalizable Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), del Estado de Guerrero, quien manifiesta, que comparece ante el H. Congreso del Estado de Guerrero, por conducto de la Auditoría General del Estado, en cumplimiento a los artículos 17, 18, 19, 20, 21 y 22 de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, a fin de entregar por medio del oficio número INVISUR/DAF/636/2014, de fecha 12 de Agosto, la información y documentación que integra el Primer Informe Financiero Semestral del Ente fiscalizable Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), del Estado de Guerrero, que comprende los meses del 01 de Enero al 30 de Junio de 2014, mismo que se encuentra compuesto de 1 caja(s) integrada(s), 6 legajo(s) y 1 discos compactos, que solicito se tengan por recibidos, así como se tenga al referido Organismo Público Descentralizado por cumplida la obligación que tiene de entregar el Primer Informe Financiero Semestral correspondiente al ejercicio fiscal 2014, asimismo manifiesto que la documentación y los soportes de la información que se presenta, se encuentra debidamente integrada conforme a los Criterios y Lineamientos para la Integración y presentación del Informe Financiero Semestral del Primer Periodo del Ejercicio Fiscal 2014, que nos fueron entregados a través del oficio número AGE/FJRS/0154/2014 en el mes de Junio del dos mil catorce, aceptando que el personal de la Auditoría General del Estado que interviene en este proceso, verifique los soportes que presenta, para el efecto de constatar que corresponden a los exigidos por la normatividad aplicable, reconociendo desde este momento, que los que

aparecen relacionados en dicho listado, son los que efectivamente presenta y que en caso de faltar alguno de los señalados en dicho listado, se compromete a presentarlos dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la presente actuación, sin perjuicio de que pueda presentarlos, en caso de que la Auditoría General del Estado se los requiera legalmente, asimismo solicito se me tenga por señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones en los estrados de esta Auditoría General del Estado y/o el ubicado en calle calle Carretera Nacional Mexico-Acapulco no. Km 272.5, colonia Franja del Pri, código postal 39070 en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, que es todo lo que tengo que manifestar. Acto seguido, el Licenciado Marco Antonio Cruz Manjarrez Salgado, en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos y como encargado de la Oficialía de Partes de la Auditoría General del Estado, en este acto hace constar, que atento a lo manifestado por el C. Lic. Jesus Luna Arcos, en su carácter de **Director de Administración y Finanzas del Ente fiscalizable Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), del Estado de Guerrero**, se le tiene por presentando la información y documentación que dice contener el **Primer Informe Financiero Semestral** que comprende los meses del **01 de Enero al 30 de Junio del Ejercicio Fiscal 2014** del referido **Ente fiscalizable Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), del Estado de Guerrero**, mismo que se recibe bajo las reservas de ley conforme a los Artículos 19, 21 y 22 de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y compuesto por la documentación e información que se relaciona en el listado que se adjunta a la presente acta debidamente firmada por los que en ella intervienen, notificando desde este momento al compareciente, que el **Primer Informe Financiero Semestral del Ente fiscalizable Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR), del Estado de Guerrero**, que en este acto se recibe bajo reserva de ley, será turnado al Auditor General del Estado, para el efecto de que se revise y analice en términos a la normatividad aplicable, así como para que se determine lo que en derecho proceda, razón por lo que con un tanto de la presente acta, se da cuenta al Auditor General del Estado, para los efectos legales y administrativos que resulten conducentes. Asimismo exhorta al compareciente, para que en caso de faltar alguno de los documentos requeridos por la normatividad aplicable, los presente en el menor tiempo posible y antes del vencimiento del plazo legal, ya que en caso de presentarlos después de su vencimiento, se le tendrá por recibida de manera extemporánea y por lo tanto se le podrán imponer a la entidad fiscalizable la sanción administrativa que resulte conducente, tal y como se deriva de lo que disponen los artículos 117, 126, 127 y 131 de la Ley número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, lo anterior con independencia de que esta Auditoría General del Estado, tiene plena facultad de realizar los requerimientos necesarios de documentación, así como visitas domiciliarias, inspecciones, revisiones y demás actos de fiscalización, para constatar la exacta aplicación, manejo, custodia y administración de los recursos públicos que le fueron asignados al **Ente fiscalizable Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)**,

del Estado de Guerrero, así como para determinar las sanciones administrativas que resulten conducentes, en caso de que la información y documentación entregada no cumpla con lo establecido con la normatividad que le resulte aplicable; por último, se le tiene al compareciente por señalado domicilio para oír y recibir notificaciones en los estrados de esta Auditoría General del Estado. No existiendo otro asunto más que hacer constar, se da por terminada la presente actuación, siendo las **dieciseis horas con trece minutos** del día de su fecha, firmándola al margen y al calce los que en ella intervinieron. Notifíquese y Cúmplase.


Por la Auditoría General del Estado
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA GENERAL DEL ESTADO
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
C. Lic. Marco Antonio Cruz Manjarrez Salgado
BAJO RESERVA DE LEY
Director de Asuntos Jurídicos

Por la Entidad Fiscalizable

C. Jesus Luna Arco
Director de Administración y Finanzas

Testigos de asistencia:


C. Karen Madai Barrios Torres


C. Eneida Yareny Salmerón Feliciano

LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO
DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2014

Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL						
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones	
		Si	No	No aplica		
Documentación						
4.1	Oficio de presentación dirigido al Auditor General del Estado, firmado por el Titular de la entidad; señalando el tipo de Informe y periodo que presenta.	X				
4.2	Los Documentos que lo integran, señalando de que folio a que folio presenta (estos deben estar integrados conforme a los criterios y lineamientos establecidos).	X				
4.3	Carpeta que contenga la relación y el desglose de toda la información que se adjunta en original con folio consecutivo y la que se presenta en copia certificada.	X				
4.4	Carpeta que contenga los discos o medios electrónicos que presenta, desglosando su contenido.	X				
4.5	Relación de las Cajas que entrega con su respectivo desglose del contenido por cada una.	X				
Información General						
5.1.1.1	Estructura Orgánica autorizada.	X				
5.1.1.2	Plantilla de personal autorizada, que incluya todas las percepciones, conforme al catálogo de cuentas establecido, independientemente del nombre del concepto que se le asigne, y que corresponda al monto del presupuesto de egresos, en donde se especifique el importe asignado anualmente en cada uno de los rubros de la percepción de cada trabajador. Conforme al Formato correspondiente.	X				
5.1.1.3	Copia certificada por funcionario público facultado del Organismo, de los registros oficiales ante diversas dependencias públicas. (Tales como RFC, Registro patronal del ISSSTE, ISSSPEG, IMSS, etc. En caso de que existan cambios o para Organismos de nueva creación).	X				
5.1.1.4	Normatividad interna vigente (manuales de organización, de procedimientos, de funciones, reglas de operación de fondos de origen federal, reglamentos internos, etc). "solo impresos"	X				
5.1.1.5	Políticas de ingresos y de gastos para el ejercicio fiscal 2014. "solo impresos"	X				
5.1.1.6	Tarifa de viáticos para gastos de viaje y representación. "solo impresos"	X				
5.1.1.7	Plan Estatal de Desarrollo en medios de almacenamiento informático. (solo poder ejecutivo al inicio de la administración)			X	NO APLICA	
5.1.1.8	Programa Operativo Anual.	X				

Institución con principios y valores

www.auditoriaguerrero.gob.mx

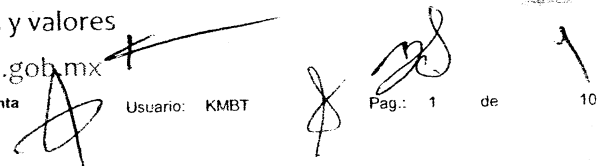
Sistema Recepción de Cuenta Pública

Usuario: KMBT

Pag.: 1 de 10

Fecha: 13/08/2014

Hora: 16:18



Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

No. de requisito	Concepto	PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL			Observaciones
		Cumplimiento			
		Si	No	No aplica	
5.1.1.9	Presupuesto de Ingresos Anual autorizado. "solo impresos"	X			
5.1.1.10	Presupuesto de Egresos Anual a nivel de partida específica del gasto.	X			
5.1.1.11	Integración de los recursos recibidos por transferencias, por cada fuente de financiamiento, conforme al Formato correspondiente.	X			
5.1.1.12	Inventario de bienes muebles e inmuebles, agrupados por rubros o tipo de bien, conforme al formato correspondiente.	X			
5.1.1.13	Inventario del parque vehicular, conforme al formato correspondiente.	X			
5.1.1.14	Relación de Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles durante el periodo.	X			
5.1.1.15	Reporte de bajas del inventario de bienes muebles durante el periodo, señalando el destino final de los dichos bienes, conforme al Formato correspondiente.			X	NO APLICA
5.1.1.16	Conciliación de los registros contables contra el inventario físico de los bienes patrimoniales, al cierre del periodo que se informe, conforme al formato correspondiente.	X			
5.1.1.17	Inventario de los bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato al cierre del periodo, conforme al formato correspondiente.			X	NO APLICA
5.1.1.18	Inventario de los bienes muebles e inmuebles entregados en comodato al cierre del periodo, indicando la dependencia beneficiaria, conforme al formato correspondiente.			X	NO APLICA
5.1.1.19	Programa de Inversión en Obras y Acciones correspondientes al ejercicio fiscal, donde se señalen las obras que se ejecutarán mediante contratos plurianuales al ejercicio fiscal.			X	NO APLICA
5.1.1.20	Relación de los bienes muebles e inmuebles programados a ser adquiridos.	X			
5.1.1.21	Los importes límites autorizados para realizar adquisiciones de bienes o servicios o celebrar contratos con terceros, dentro del tope legal correspondiente. "solo impresos"	X			
5.1.1.22	Copia certificada de las actas de sesión del órgano de gobierno, en donde se autorizaron los conceptos de los incisos: 5.1.1.2, 5.1.1.5, 5.1.1.8, 5.1.1.9 y 5.1.1.10			X	PRESENTA OFICIO ACLARATORIO DE PROXIMA SESIÓN

Institución con principios y valores

www.auditoriaguerrero.gob.mx

Fecha: 13/08/2014

Hora: 16:18

Sistema Recepción de Cuenta Pública

Usuario: KMBT

Pag.: 2 de 10

LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL					
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones
		Si	No	No aplica	
5.1.1.23	Relación de tarifas autorizadas con su respectiva clave para el cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos (en formato Excel).	X			
5.1.1.24	Padrón de Contribuyentes de cada fuente de ingresos propios, presentado en medios de almacenamiento informático, en formato Dbf o Excel, el cual deberá contener toda la información que se utilice en sus respectivas bases de datos para su cobro.	X			PRESENTA INFORMACIÓN EN CD
5.1.1.25	Copia certificada de las fianzas de fidelidad de los servidores públicos que tengan a su cargo la custodia y administración de recursos públicos.	X			
5.1.1.26	Relación de convenios y/o acuerdos que hubiere celebrado la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno, sobre asuntos de cualquier índole, excluyendo lo relacionado con obras públicas.			X	NO APLICA
Información Contable					
5.1.2.1	Catálogo de cuentas a último nivel, conforme al (CONAC y CEAC-GRO)	X			
5.1.2.2	Relación de tipos de pólizas contables, en la que se identifique el código utilizado en el sistema contable y la descripción correspondiente.	X			
5.1.2.3	Balanza de comprobación desagregada a último nivel.	X			
5.1.2.4	Respaldo en medios ópticos de la información contable consolidada de la Administración Pública.	X			PRESENTA INFORMACIÓN EN CD.
5.1.2.5	Estado de situación financiera consolidado, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC y CEAC-GRO).	X			
5.1.2.6	Estado de actividades, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas, por el periodo comprendido del primero de enero al cierre del periodo que se informe, conforme al formato correspondiente y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y el CEAC-GRO.	X			
5.1.2.7	Estado de variaciones en la Hacienda pública/Patrimonio, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas. Formato, de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y el CEAC-GRO.	X			
5.1.2.8	Estado de flujos de efectivo, consolidado y por cada uno de los Fondos o Programas, conforme al formato correspondiente y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y el CEACGRO.	X			
5.1.2.9	Informe sobre pasivos contingentes.	X			

Institución con principios y valores

www.auditoriaguerrero.gob.mx

**LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO
DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2014**

Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL					
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones
		Si	No	No aplica	
5.1.2.10	Relación de Cuentas Bancarias que se utilicen, durante el periodo que se informe, conforme al Formato correspondiente.	X			
5.1.2.11	Conciliaciones bancarias mensuales de cada una de las cuentas, anexando copia de los estados de cuenta bancarios y auxiliares contables correspondientes.	X			
5.1.2.12	Relación de inversiones en valores, anexando copia de los estados de cuenta.			X	NO APLICA PRESENTA FORMATO
5.1.2.13	Informe de folios utilizados. (Para los entes fiscalizables que recauden ingresos propios).	X			
5.1.2.14	Antigüedad de saldos, relación de las cuentas y documentos por cobrar, a último nivel de registro, con la desagregación por su vencimiento en días, menor o igual, a 90, 180, 365 y mayor de 365, presentado en medios de almacenamiento informático en formato Excel, presentando además un informe general de aquellos que rebasen los 90 días, durante el periodo que se informe, conforme al Formato correspondiente.	X			PRESENTA INFORMACIÓN EN CD
5.1.2.15	Antigüedad de saldos o relación de las cuentas y documentos por pagar, a último nivel de registro, con la desagregación por su vencimiento en días, menor o igual, a 90, 180, 365 y mayor de 365, presentado en medios de almacenamiento informático en formato Excel, presentando además un informe general de aquellos que rebasen los 90 días durante el periodo que se informe, conforme al Formato correspondiente.	X			PRESENTA INFORMACIÓN EN CD
5.1.2.16	Concentrado de nóminas de sueldos, salarios, compensaciones y demás remuneraciones pagadas con recursos por cada Fondo, del primero de Enero al cierre del periodo, presentándolo en medios de almacenamiento informático, en formato Dbf o en una sola hoja de Excel, conforme al Formato correspondiente, cuyos totales por cada concepto deberán corresponder al gasto ejercido y contabilizado, debiendo acumular inclusive los pagos realizados mediante recibos de sueldos por conceptos asimilables a salarios.	X			PRESENTA CD
5.1.2.17	Copia certificada de las declaraciones por entero de impuestos, contribuciones y retenciones.	X			
5.1.2.18	Estado analítico del activo, conforme al formato correspondiente y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y el CEAC-GRO.	X			
Información Presupuestaria					
5.1.3.1.1.	Estado analítico de ingresos presupuestarios, desde inicio del ejercicio al cierre del semestre, del que se deriva la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, conforme al Formato correspondiente y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y CEAC-GRO.	X			

Institución con principios y valores

www.auditoriaguerrero.gob.mx

**LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME
 FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y
 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO
 DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
 2014**

Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL					
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones
		Si	No	No aplica	
5.1.3.1.2	Comparativo de ingresos reales a nivel de detalle contra el presupuesto autorizado y análisis de las principales variaciones. Se presentarán a nivel de detalle, desagregados por cada uno de los diferentes tipos de Ramos Federales, Fondos de Aportaciones y Programas que se manejen. (Dichos ingresos reales deberán coincidir con los registros contables en la balanza de comprobación, o en su caso presentar una conciliación contable-presupuestal).	X			
5.1.3.1.3	Documento en donde se aprueben, en su caso, las modificaciones al presupuesto de ingresos.			X	NO APLICA
5.1.3.2.1	Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, desde inicio del ejercicio al cierre del semestre, conforme a los Formatos correspondientes y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y CEAC-GRO.	X			
5.1.3.2.2	Comparativo de egresos reales a nivel de partida específica del gasto contra el presupuesto autorizado y análisis de las principales variaciones. (Verificando que dichos egresos coincidan con los registros de la contabilidad, presentando de ser necesario una conciliación contable-presupuestal). Conforme a los Formatos correspondientes y de acuerdo a lo señalado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y el CEAC-GRO.	X			
5.1.3.2.3	Modificaciones presupuestales durante el semestre, a nivel de partida específica, con su respectivo documento de autorización.			X	NO APLICA
5.1.3.2.4	Resumen de aplicación de los recursos provenientes del Gobierno Federal por cada ramo o Programa Federal, (es aplicable únicamente al Poder Ejecutivo)			X	NO APLICA
5.1.3.2.5	En el caso de que hubiesen subejercicios y/o recursos pendientes de aplicar del ejercicio anterior, tanto federales o estatales, deberán presentar un apartado específico de estas ampliaciones presupuestales, indicando de manera integral el proceso, responsables y plazos establecidos para ejercer los recursos enfocados a los programas, obras y acciones.	X			
5.1.3.2.6	El Poder Ejecutivo presentará el gasto de la administración central a nivel de detalle (presupuesto respecto al ejercicio)			X	NO APLICA
5.1.3.2.7	En el apartado de las transferencias se deberán presentar, inclusive, las que se hayan realizada a todas las dependencias del Sector Paraestatal, a las Secretarías de Despacho y a los Municipios.			X	NO APLICA
5.1.3.2.8	El Poder Ejecutivo presentará la aplicación de los recursos provenientes del Gobierno Federal por cada Ramo o Fondo a nivel de detalle (presupuestado respecto al ejercicio).			X	NO APLICA
Información Programática					
5.1.4.1	Gasto por categoría programática.	X			
5.1.4.2	Programas y proyectos de inversión.	X			

Institución con principios y valores

www.auditoriaaguerrero.gob.mx

**LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO
DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2014**

Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL					
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones
		Si	No	No aplica	
Información de Evaluación al Desempeño					
5.1.5.1	Indicadores de resultados que haya utilizado el ente fiscalizable.	X			
5.1.5.2	Indicadores para la evaluación al desempeño, conforme al formato correspondiente.	X			
5.1.5.3	Panorama económico y social prevaleciente al cierre del periodo correspondiente.	X			
5.1.5.4	Reporte de avance o cumplimiento del Programa Operativo Anual, desde inicio del ejercicio al cierre del periodo que se informe, conforme al formato correspondiente.			X	PRESENTA FORMATO N/A
5.1.5.5	En los casos que se manejen recursos federales del Ramo 33, presentar apéndices estadísticos de cada uno de los Fondos, conforme al formato correspondiente.			X	PRESENTA FORMATO N/A
5.1.5.6	Evidencia documental del cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en su sistema de control interno, en todos sus componentes.	X			
5.1.5.7	Para los entes fiscalizables que ejecuten obra pública o acciones:	X			
5.1.5.8	Presentar la evidencia documental de la publicación en que difunde e informa a la población los resultados alcanzados durante desde inicio del ejercicio al cierre del periodo que corresponda, clasificadas por cada tipo de Fondo o Programa.	X			
5.1.5.9	Integración de las obras o acciones por tipo de adjudicación del inicio del ejercicio al cierre del periodo que se informe.			X	PRESENTA FORMATO N/A
5.1.5.10	Resumen de la situación general en obras y acciones, conforme al formato correspondiente.	X			
Información Deuda Publica					
5.1.6.a	Estado analítico de la deuda y otros pasivos.			X	NO APLICA
5.1.6.b	Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización.			X	NO APLICA
5.1.6.c	Intereses de la deuda.			X	NO APLICA

Institución con principios y valores

www.auditoriaguerrero.gob.mx

LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014

Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL						
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones	
		Si	No	No aplica		
5.1.6.d	Documentación de la justificación y autorización para la contratación de la Deuda.			X	NO APLICA	
Información de obra pública. Documentación General de Obra Pública, Poder Ejecut						
5.1.7.1.1	Evidencia documental del banco estatal de programas y proyectos viables a realizar para el ejercicio fiscal en turno y del catálogo de estudios y proyectos realizados en ejercicios fiscales anteriores.			X	NO APLICA	
5.1.7.1.2	Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del ente fiscalizable, indicando referencias que permitan su fácil ubicación dentro del inventario. "En forma Impresa"			X	NO APLICA	
5.1.7.1.3	Programa de inversión anual en obras y acciones del ejercicio fiscal 2014, presentado conforme al formato OP-1; acompañado de la evidencia de la aprobación de la autoridad competente. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"			X	NO APLICA	
5.1.7.1.4	Resumen por programa o rubro de inversión conforme al formato OP-2. Se presentará un resumen por cada tipo de fondo de inversión o programa general administrado por la entidad fiscalizable, según el origen del recurso o fuente de financiamiento. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"			X	NO APLICA	
5.1.7.1.5	Evidencia documental del estudio de mercado de la región en insumos y/o servicios, realizado por la entidad ejecutora, para el caso de obras programadas a ejecutarse bajo la modalidad de administración directa; este estudio deberá estar debidamente validado con el nombre, cargo y firma de las autoridades que lo elaboraron y autorizaron. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"			X	NO APLICA	
5.1.7.1.6	Evidencia documental, en original o copia certificadas, de las acciones efectuadas al inicio del ejercicio para difundir entre la población en general la información relacionada a la inversión a realizar en el presente ejercicio en obra pública, especificando montos, programas, obras, comunidades beneficiadas, metas programadas y número de beneficiarios. "En forma Impresa"			X	NO APLICA	
5.1.7.1.7	Catálogo de conceptos de obras a utilizar por la entidad fiscalizable para el ejercicio fiscal 2014, clasificado por rubros y/o tipología de obras; el cual deberá estar debidamente validado con el nombre, cargo y firma de las autoridades que los autorizaron. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"			X	NO APLICA	
5.1.7.1.8	Padrón de proveedores de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2014, de conformidad con el formato OP- 3. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"			X	NO APLICA	
5.1.7.1.9	Relación actualizada al cierre del periodo que se reporta, de convenios y/o acuerdos que celebró la entidad fiscalizable con las distintas instancias de Gobierno para la coordinación, asignación y operación de los diferentes fondos y programas de inversión, en el periodo reportado, conforme al formato OP-4; asimismo, anexar a esta relación una copia de los respectivos convenios. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"			X	NO APLICA	

Institución con principios y valores
www.auditoriaguerrero.gob.mx

LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO
DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2014

Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL						
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones	
		Si	No	No aplica		
5.1.7.1.10	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del periodo que se reporta, conforme al formato OP-5. En este deberán incluir todas y cada una de las obras y acciones contempladas en el programa de inversión, cualquiera que sea el estado de avance físico y financiero; asimismo, es necesario que los montos ejercidos en cada rubro estén conciliados con los registrados en su contabilidad; y se presentará en el siguiente Informe Financiero Semestral, registrando las modificaciones debidamente justificadas. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"			X	NO APLICA	
5.1.7.1.11	Relación de contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con la obra pública, celebrados en el periodo que se reporta; en esta relación se especificara la modalidad de adjudicación de los mismos y se presentará debidamente requisitada con las firmas y sellos de las autoridades que lo elaboran y quienes autorizaron los contratos correspondientes, de conformidad con el formato OP-6. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"			X	NO-APLICA	
Documentación General de Obra Pública, Organismos Públicos Descentralizados, Órg						
5.1.7.2.1	Evidencia documental del banco estatal de programas y proyectos viables a realizar para el ejercicio fiscal en turno y del catálogo de estudios y proyectos realizados en ejercicios fiscales anteriores.	X			PRESENTA DOCUMENTO ACLARATORIO S/N	
5.1.7.2.2	Relación de maquinaria, equipo de construcción y vehículos destinados para la ejecución y supervisión de la obra pública, al cuidado o propiedad del ente y/o organismo, indicando referencias que permitan su fácil ubicación dentro del inventario. "Impresa"	X				
5.1.7.2.3	Programa de inversión anual en obras y acciones del ejercicio fiscal 2014, presentado conforme al formato OP-1; acompañado de la evidencia de la aprobación de la junta directiva y/o autoridad competente. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"	X				
5.1.7.2.4	Resumen por programa o rubro de inversión conforme al formato OP-2. Se presentará un resumen por cada tipo de fondo de inversión o programa general administrado por la entidad fiscalizable, según el origen del recurso o fuente de financiamiento. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"	X				
5.1.7.2.5	Evidencia documental del estudio de mercado de la región en insumos y/o servicios, realizado por la entidad ejecutora, para el caso de obras programadas a ejecutarse bajo la modalidad de administración directa; este estudio deberá estar debidamente validado con el nombre, cargo y firma de las autoridades que lo elaboraron y autorizaron. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"	X			PRESENTA DOCUMENTO ACLARATORIO S/N	
5.1.7.2.6	Evidencia documental, en original o copia certificadas, de las acciones efectuadas al inicio del ejercicio para difundir entre la población en general la información relacionada a la inversión a realizar en el ejercicio en obra pública, especificando montos, programas, obras, comunidades beneficiadas, metas programadas y número de beneficiarios. "Impresa"	X				
5.1.7.2.7	Catálogo de conceptos de obras a utilizar por la entidad para el ejercicio fiscal 2014, clasificado por rubros y/o tipología de obras; el cual deberá estar debidamente validado con el nombre, cargo y firma de las autoridades que los autorizaron. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"	X				
5.1.7.2.8	Padrón de proveedores de bienes y servicios del ejercicio fiscal 2014, de conformidad con el formato OP-3. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"	X			PRESENTA FORMATO CON LEYENDA NO PLICA	

Institución con principios y valores

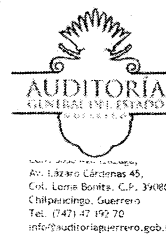
www.auditoriaguerrero.gob.mx

**LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME
FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y
ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO
DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL
2014**

Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL					
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones
		Si	No	No aplica	
5.1.7.2.9	Relación actualizado al cierre del periodo que se reporta, de convenios y/o acuerdos que celebró la entidad fiscalizable con las distintas instancias de gobierno para la coordinación, asignación y operación de los diferentes fondos y programas de inversión, en el periodo reportado, conforme al formato OP-4; asimismo, anexar a esta relación una copia de los respectivos convenios. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"	X			
5.1.7.2.10	Reporte de avance físico-financiero de obras y acciones al cierre del periodo que se reportó, conforme al formato OP-5. En este deberán incluir todas y cada una de las obras y acciones contempladas en el programa de inversión, cualquiera que sea el estado de avance físico y financiero; asimismo, es necesario que los montos ejercidos en cada rubro estén conciliados con los registrados en su contabilidad. En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos	X			
5.1.7.2.11	Relación de contratos de obra pública, adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con la obra pública, celebrados en el periodo que se reporta; en esta relación se especificará la modalidad de adjudicación de los mismos y se presentará debidamente requisitada con las firmas y sellos de las autoridades que lo elaboran y quienes autorizaron los contratos correspondientes, de conformidad con el formato OP-6. "En forma Impresa y respaldo en medios magnéticos"	X			PRESENTA FORMATO CON LEYENDA NO APLICA
Fideicomisos					
5.1.8.a	Relación de los contratos por tipo de fideicomisos.			X	NO APLICA
5.1.8.b	Lineamientos y/o reglas de operación.			X	NO APLICA
5.1.8.c	Relación analítica de los fideicomisos existentes, así como el monto del patrimonio destinado.			X	NO APLICA
5.1.8.d	Relación de los fideicomisos extintos durante el año.			X	NO APLICA
5.1.8.e	Integración de los gastos financieros por administración del fideicomiso.			X	NO APLICA
5.1.8.f	Cuadro analítico del patrimonio fideicomitado y sus rendimientos menos sus gastos financieros.			X	NO APLICA
5.1.8.g	Aportaciones adicionales.			X	NO APLICA
5.1.8.h	Aplicación de los rendimientos y sector beneficiado.			X	NO APLICA

Institución con principios y valores
www.auditoriaguerrero.gob.mx



LISTADO DE VERIFICACIÓN AL PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DE LOS ENTES DE GOBIERNO Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014



Ente: Instituto de Vivienda y Suelo Urbano (INVISUR)

PRIMER INFORME FINANCIERO SEMESTRAL					
No. de requisito	Concepto	Cumplimiento			Observaciones
		Si	No	No aplica	

Concepto	Nombre	Cargo	Firma
Recepción:	Eneida Yareny Salmerón Feliciano	Supervisora	
Revisó:	Karen Madai Barrios Torres	Analista	
Revisó:	Bulmaro Pelagio Castillo	Auditor de Obra	
Revisó:	Pablo Rios Gomez	Jefe de Oficina	



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



000428

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE
VIVIENDA Y SUELO
URBANO DE GUERRERO.
AREA: DIRECCION GENERAL
OFICIO No.: INVISUR/DG/0606/2014
ASUNTO: El que se indica.

Chilpancingó, Gro., 08 de Agosto de 2014.

"2014, Año de Octavio Paz"

M.D. ALFONSO DAMIÁN PERALTA
AUDITOR GENERAL DEL ESTADO
P R E S E N T E

Por este medio y de acuerdo a los criterios y lineamientos emitidos por la dependencia a su digno cargo, para la integración y presentación del primer informe financiero semestral del presente ejercicio fiscal, le informo que referente al punto: 5.1.1.22 donde solicita "Copia certificada de las actas de sesión del Órgano de Gobierno en donde se autoricen las políticas de ingresos y de gastos para el ejercicio y del programa operativo anual de este Organismo"; al respecto le comento que en fechas próximas, este instituto llevará a cabo la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del H. Consejo de Administración en la cual se presentarán estos y otros acuerdos financieros para su autorización y aprobación.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE GUERRERO
LTC. ABEL ARREDONDO ABURTO
DIRECTOR GENERAL DEL INVISUR

C.c.p Minutario

AAA/JLA*mpva



Guerrero
Cumple

001778



DEPENDENCIA: INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO DE GUERRERO.

AREA: DIRECCION GENERAL

OFICIO No.: INVISUR/DG/0583 /2014

ASUNTO: El que se indica.

Chilpancingo, Gro., 08 de Agosto de 2014.

"2014, Año de Octavio Paz"

M.D. ALFONSO DAMIÁN PERALTA
AUDITOR GENERAL DEL ESTADO
P R E S E N T E

Por este medio me permito informar a Usted que este Organismo no tiene celebrado contrato alguno con ningún tipo de Fideicomisos durante el Semestre Enero – Junio del presente año, por lo que no se presenta ninguna información al respecto.

Lo anterior para que se tenga por cumplido el punto 5.1.8/FIDEICOMISOS incisos a), b), c), d), e), f), g) y h).

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
 Y SOBERANO DE GUERRERO
 INSTITUTO DE VIVIENDA Y SUELO URBANO
 DIRECCION GENERAL
ABEL ARREDONDO ABURTO
DIRECTOR GENERAL DEL INVISUR

C.c.p Minutario

AAA/JIA*mpva

